

EL HERALDO

ORGANO TRI-SEMANAL DE LA TARDE

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, OCTUBRE 11 DE 1921

AÑO VII -- NÚMERO 582

DIRECTOR:

HECTOR LANDO

APARCAZOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Suscripción mensual 0.60

Oficinas y Talleres:

CALLE 25 DE MAYO

Sobre ascensos

El colega nacionalista local nos atribuye culpas que no hemos cometido y que, a existir, falsearían claros principios de justicia que expresamente hemos sostenido desde estas columnas.—Se trata del otorgamiento de ascenso a los buenos servidores del estado que estén en condiciones de merecerlo cuando se produzcan vacantes superiores inmediatas al puesto que desempeñan. El caso del cargo de Auxiliar 1.o del Concejo que, según versiones, parece que era cosa hecha el ofrecérselo a persona ajena a la administración municipal, y que nosotros reclamamos se proveyera por ascenso, da ocasión a colega para afirmar—de la manera más infundada—que esta hoja no pidió lo mismo cuando se llenaron algunas vacantes de comisarios de la policía departamental.

El sistema de ascenso lo hemos defendido siempre, y lo hemos exigido en todas aquella oportunidades que lo hemos creído pertinente, porque consideramos que es un derecho adquirido por el empleado cumplidor, del cual no es posible despojárselo sin incurrir en irritante injusticia y sin falsear disposiciones legales terminantes.—Claro está que se descarta, como circunstancia que no obliga a tal otorgamiento de ascenso, cuando se trata de servidores incompetentes, o simplemente indolentes.—En tal caso, es legítimo traer elementos de afuera que, por cierto, los hay muy buenos y muy dignos de ocupar puestos de importancia y significación en la administración y que, por una u otra razón, se hallan alejados de ésta.—Pero, cuando esos elementos buenos no escasean en la Oficina donde se ha producido vacante, ¿a qué irlos a buscar a otra parte...? ¿Por qué no estimular a esos buenos elementos, provocando el ascenso en la Oficina donde se ha producido el vacío?

Este ha sido el criterio que hemos sostenido y exigido siempre; y es el criterio que hemos aplicado en el caso del cargo de Auxiliar 1.o del Concejo.—Y lo aplicamos, precisamente, en algunos de los casos citados por

«El Nacional», que consideramos justos, y que, no obstante, «El Nacional» dice desconocer.

Lo sostuvimos, igualmente, cuando se nombró Comisario al señor Apatía, en cuyo puesto se pretendía ubicar a otra persona, ajena, naturalmente, a la administración policial.

¿Por qué debíamos callar en esos casos, ni en otros?

El Concejo, como la Jefatura, o como cualquier oficina pública del departamento, contará con nuestro apoyo si procede correctamente; si procede mal, no es tariamos dispuestos a silenciar sus incorrecciones en ningún momento; vivieren éstas de donde vinieren.

Día de la Raza

Mañana se conmemora el día de la Raza.

Esta fecha gloriosa, señala un timbre de legítimo orgullo para los pueblos del continente, y con ella se evoca un rasgo de admirable pureza del genio hispano-nicano.

Es el día de todos los hijos de esta bendita y fecunda América; el día de todos los hermanos en el anhelo de engrandecerla y hacerla fuerte!

Y, sin embargo, en Tacuarembó no hemos proyectado ni siquiera una manifestación callejera para conmemorarlo! Apenas si una institución modesta y humilde, nos recordara la fecha de nuestro advenimiento al mundo civilizado...!

Depuración del Registro Cívico

Como habíamos anunciado la C. de Legislación Electoral de la Cámara de Diputados informó favorablemente con ligeras modificaciones, el proyecto de ley presentado por los legisladores colorados radicales señores Antúnez y Amighetti. Por este proyecto se abrirá un período de depuración extraordinario de los Registros Cívicos en toda la República.

En Montevideo funcionará siete Comisiones Calificadoras, en Canelones dos y en los demás Departamentos, una por cada uno, estas Comisiones estarán formadas por cinco miembros y se reunirán en la sede de las Juntas Electorales.

Este período de depuración comenzará el segundo domingo del mes de Noviembre del corriente año y terminará el último domingo de Febrero de 1922.

OBRAS DE ALIENTO...

Hablando de nuestras obras de vialidad rural, escribo siguiente un colega local, lo cual es todo un alegato asaz convincente para elevar un momento en honor de nuestros directores municipales:

«Viajeros de campaña que viene a la ciudad muy seguido nos manifiestan que el puente de la Tranquera está en un estado deplorable.

Necesita un sobre-piso nuevo. Si otra creciente lo vuelve a tapar como sucedió hace pocos días el que se arriesgue a cruzarlo se expone a un percance de los más deplorables.

El terraplén del otro lado del paño de la arena arroyo de Batoví, puente del Sauce, requiere indicadores, el que lo cruza está tapado por las crecientes, se expone a sumergirse o volcar su vehículo en uno de los costados.

Del Sr. P. Chabalgoity

La intervención de este funcionario en el sumario Presa

Tacuarembó, Octubre 10 de 1921.
Sr. Director de EL HERALDO.

Sr. Director:

En virtud de los artículos aparecidos en los últimos números de el periódico de su dirección EL HERALDO, relativos al sumario instruido al Comisario de la 6.a sección señor Presa, si bien creo, debiera guardar silencio, apesar de que el articulista blasfomando de su palabra honrada, temerariamente se atreve, calificar el sumario de «indigna farsa», responderé en forma breve.

1.º Que en mi carácter de juez sumariante, creo haber cumplido con mi deber, y con sugerencia de los mandatos de la ley.

2.º Que no soy yo, quien debe juzgar mis propios actos, sino, la superioridad a quien elevé el sumario para su resolución y a quien pueden recurrir, los que se creyeron lesionados en sus derechos o por irregularidades de actuación e interponiendo los recursos del caso.

Y por último que con la absoluta tranquilidad del deber cumplido y sin ánimo de polemizar, doy definitivamente punto final, en el asunto.—Saludo al Sr. Director atte.—P. Chabalgoity.

El señor juez instructor tendrá razon, toda la razón que quiera; pero no nos negará que ha dejado incompleta su misión, omitiendo deliberadamente dar entrada en el sumario, y bien juz-

tito al capítulo destinado al elogio del Comisario Presa, una serie de hechos desfavorables a este funcionario; cosa suficiente para dejar mal parada la imparcialidad de cualquier juez instructor.

Por más esfuerzo que haga, el señor Chabalgoity no logrará convencer a nadie de que en la instrucción del sumario al Comisario Presa, procedió «impersonalmente y de acuerdo con los mandatos de la ley», a menos que consiga hacer ver lo negro blanco y lo blanco negro.

Porque blanco y bien blanco, es que a un comisario procesado se le traslade, por lo menos, a una sección no límite a la suya; que durante se le instruya el sumario, no se le permita viajar continuamente a dicha sección, con el fin innegable de combinar planes «salvadores»; ni el recibir visitas frecuentes de subalternos suyos procedentes de la policía acusada, y departir largamente con ellos en la propia comisaría urbana; ni ofrecer empleos a cambio de declaraciones falsas; ni intencionalmente dejar de tomar declaraciones que debieron ser las primeras por pertenecer a los principales autores de los hechos denunciados... etc., etc., y negro, y bien negro, es que el señor juez instructor permitió y toleró todas estas irregularidades con una paciencia benedictiva, y con el agravante de haber sido denunciadas por la prensa, (por nosotros), antes de que habiera puesto término a su labor «impersonal y ajustada a los mandatos de la ley», lo que prueba que omitió hacerlo constar en el sumario, no por ignorancia, sino por complacencia... o por complicidad. Tal es la indestructible verdad de las cosas.

El puente en el Tacuarembó

¿Sobre el Paso del Cerro
o de Manuel Diaz?

«El Comercio» continúa publicando nuevas opiniones acerca de la ubicación que deberá darse al proyectado puente sobre el río Tacuarembó; si en el Paso del Cerro o en el de Manuel Diaz.—He aquí una nueva opinión:

Paso del Cerro, Octubre de 1921.

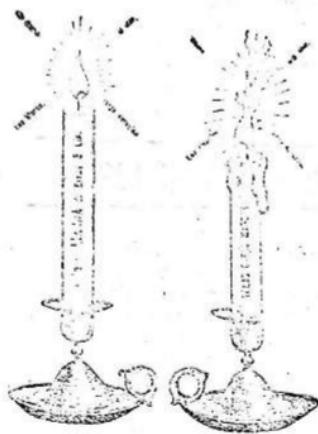
Sr. Director:

He tenido noticias de que un concejal de Tacuarembó ha estado en esa conferencia con el Concejo sobre la ubicación a dar al Puente sobre el Río Ta-

cuarembó.

No sé que el Concejo de Rivera, atendiendo a los intereses departamentales, se habrá pronunciado por el puente en Pa-

RIVAS Y COMPAÑIA



fábrica de Jabones, Velas y productos químicos industriales

Dirigida por

ALBERTO F. RIVAS

Ingeniero Químico del Instituto de Lyon

NICOLAS TOCCI

Químico Industrial dip. en Filadelfia (E. U. A.)

Elaboración de toda clase de jabones finos, Medicinales, Comunes, Líquidos e Industriales. — Especialidad en velas de gran duración y consistencia, elaboradas por un nuevo procedimiento químico.

Blancura, consistencia, duración, luz blanca y sija, no despiden olor ni humo.

MONTEVIDE O

FÁBRICA: Pueblo Victoria—Avda. Gral. Simón Martínez.—ESCRITORIO: Plaza Libertad, 1143—Tel. 649.



Comisión Dtal. de l. Primaria

Llámase a concurso de méritos para proveer en efectividad los cargos de Directores de las Escuelas Rurales N.º 11, 12 y 21, ubicadas, respectivamente, en el barrio Ferro-Carril, Paso Hondo y Bahía de Rocha, con plazo hasta THEIX. TA DIAS a contar desde la fecha.

Se advierte que a este concurso podrán presentarse solamente las Directrices de escuelas rurales efectivas, Ayudantes de escuelas urbanas y Ayudantes de escuelas rurales también efectivas.

Las solicitudes en el sellado correspondiente se aceptarán en las Oficinas de la Inspección Departamental, hasta el 15 de Octubre próximo.

Tacuarembó, Setiembre 15 de 1921.
Héctor Landó,
Secretario.

so del Cerro.

La construcción del puente en el Paso de Manuel Díaz sería beneficiosa, pero muy parcialmente: los beneficios serían solo para la gente de aquellos pueblos. Nosotros aquí en una dilatada zona, donde hay numerosos establecimientos importantes, quedariamos muertos.

En contra del puente en Paso del Cerro se dice: que las obras de acceso costarían mucho así mucho su conservación y que el Ferrocarril obtendría beneficios.

Yo creo que lo importante, lo que se debe mirar es el punto donde colocado el puente preste mayores servicios: dando de barato que el Manuel Díaz costase treinta mil pesos menos que el de Paso del Cerro, eso no es argumento. Si el puente de Paso del Cerro que beneficiaría a la tercera, cuarta, quinta y sexta secciónes directamente, si él fuera una obra importante de progreso, cosa más que el de Manuel Díaz que solo no ofrecería mayores ventajas y si muchos perjuicios para Rivera, el puente habría que hacerlo porque aquí no se trata de economías ridículas; además el puente lo pagaremos los vecinos beneficiados por el sistema de las zonas de influencia y ese vecindario pagará con gusto lo que haya que pagar.

Los señores concejales, la Cámara Representativa, la prensa y todo lo que por sus funciones puede influir en estas cosas debe venir al terreno si no lo conoce para dar una opinión fundada. Sería deseable que el vecindario de Manuel Díaz tuviera puente; pero habiendo que construir uno y en el lugar más favorable para los intereses mayores, no puede haber duda al respecto: el puente debe ubicarse en Paso del Cerro.

Aprovecho la oportunidad para presentar al señor Director el saludo de este vecindario.

Un recino.

«Brevas», «Balas» y «Pumadas» son la delicia de los buenos fumadores.

EL FUTURO CLUB SOCIAL

Sesión sin número

Anoche estaba citada la asamblea de accionistas del futuro Club social, a fin de elegir Comisión Directiva.—En virtud del escaso número de accionistas, no fue posible efectuar dicha reunión.

La sesión se postergó para el próximo viernes.

Las fiestas del criollo*

Un acto interesante y original

En el pueblo Solís se celebra ráan, el 12, 13 y 14 de Noviembre próximo las fiestas del criollo.—El programa confeccionado es interesantísimo, y él señala una modalidad nueva y en extremo original, de conmemoración.

Hasta el momento, estábamos acostumbrados a festejar el día del estudiante, o el de la flor; de conmemorar el del kíle, tuber culoso, etc.; pero no se nos había dicho que el «criollo» también tendría su día... «o sus días», y en forma tan regodeada y asaz amena.

Merece reproducirse, y conocerse el programa de festejos. Ahí va:

Habitaciones primitivas

Ranchos, chozas, arripucas, de paja, totora, juncos, etc.

Utiles domésticos

Sillas rústicas de cuero, paja, troncos, cabezas de vacas, etc., etc., asadores de palo y de hierro.

Vestidos

Camisas bordadas, calzoncillos privados, sombreros, chiripas, baleadoras, culeros, botas de potro, zapatería, espuelas con rodajas grandes.

Medios de locomoción

Caballitos tuzados y de cola atada. Aperos, pretales, fiadores, caronias, rebenques y maneas con adornos de plata. Carros de un pertigo y de ruedas sin rayos.

Elemento de trabajo

Arados de palo y de hierro, servicio servidos por bueyes adornados.

Alimentos

Carne (puchero, asado, menudos); Pan (tortas fritas de harina de maíz, maíz asado, bicocas). Bebidas (agua potable, mate de yerba, licores, caseros). Postres (pasteles y batatas moras asadas).

Bailes

Pericon y otros (excluyendo el tango y bailes modernos) en traje de carácter, para damas y caballeros.

Concurso

De esquiladores y tuzadores. Dona de potros, enlazadores y pialadores.

De guitarreros y payadores, etc.

De literatura (producción inédita de décimas y recitados, relaciones, etc.).

Salas de juego

Tala, naipes y rojo.

Museo

Objetos variados, sables, pistolas, espadas, trabucos, facones, dagas, lanzas, uniformes militares y policiales antiguos, sellos postales, cartas e impresos antiguos al año 1850, y en general todo género de monedas y objetos diversos del país.

Fiesta de la paz

No más guerra! ¡Viva el trabajo! Blanqueo y colorado, y color blanco y blanco, congregados en grupos, característicos, en fraternidad.

nal abrazo al grito de ¡Viva la Patria!

Himno Nacional

Por toda la concurrencia.

LITERARIAS

EL REFCSO

¡Oh, la blanda pereza de las almas que saben sentir y pensar despacio, se rbo a sobr, con la voluptuosidad de un árabe y el buen humor de un epicúreo! La naturaleza misma tiene un ritmo lento y solemne, sin prisas ni saltos. El hombre de la naturaleza, el campesino tiene los movimientos pausados, las maneras lentas y seguras, la actitud de grave dignidad; es el suyo un reposo robusto, semejante al reposo de la tierra.

El hombre contemplador tiene el gesto franco y sereno, mientras que el hombre de acción lleva la fiebre retratada en el rostro.

Dicen que para el progreso es necesario ese movimiento febril de las gentes, ese ajeteo de la vida tumultuosa. Doy por bueno el argumento; pero, ¿no ha de querer un rinconcito, siempre para los perezosos, los contemplativos, los sedentarios, los amigos del reposo y la paz?

¿Somos tal vez, objetos inertes en el mundo? No pensamos? ¿El pensar es estéril? Esas gentes que tanto se agitan ¿caso hacen otra cosa que crearizar lo que nosotros vivimos?

Tener ideas, ges menos que tener dinero? El error de las gentes es el creer que estando quieto se hace malo, y que para hacer algo hay que meter mucho ruido. El pensamiento se despierta porque es sencillo.

Todas las glorias son para el brazo que ejercita y no para el cerebro que medita. La contemplación por sí misma es un acto noble y elevado; la actitud más estética es la del hombre que cultiva y templa.

La felicidad del arte griego viene de que aquél era un pu-

Barraea

Brasil-Uruguay

— DE —

Pedro Pintos Pereia, Hijos & Cia.

Calle 18 de Julio

Plaza 19 de Abril

TACUAREMBO

--- GRAN STOCK
DE MADERAS PINO, TABLAS TIRANTES, TIRANTI-
LLOS, ALFAGIAS - MADERA E LEY.

Hierro galvanizado. Portland.

Cal. postes "Guayuvira" esp:

Pickes Angico y Tea

Cubiertas y Repuestos para autos

contemplador por excelencia; los rostros de las estatuas, expresan la serenidad, la noble del pensamiento puro, sin esfuerzo y sin lucha; los juegos olímpicos, las guerras, las epopeyas, eran los yunque donde se templaban aquellas almas para la más integra contemplación de la vida.

El pensar, el contemplar las cosas, el hacer arte y filosofía, es un trabajo, el más bello y noble de todos.—Ricardo León.

Junto al arroyo claro

Si el rincón donde yo vivo andas buscando, entre los árboles has de encontrarlo; donde haya flores y corran aguas, y canten pájaros...

Hay pájaros que buscan el cielo despejado, y el paraje apartado, y el ramaje apretado, y el manantial claro... Yo soy uno de esos pájaros...

A la orilla del río busca la huella de mis pasos... Me encantan las aguas, porque tengo una sed q' me abrase, y hasta bebo en mised las salobres aguas del amargo...

Sinbo
Por los peñascos,
se hieren
mis pies descalzos...
y voy—por subir a la cumbre—
sangrando...

El cielo me llama a gritos,
como si alas me hubiese dado
y al cielo he tenido ansioso,
como unas alas, mis brazos,
y he caído
despeñado,
el corazón en el cielo,
¡pero en el suelo mis pies
clavados...!
Por altos que vuelen
no se irán de la tierra los pájaros

Anoche veas que vuelo
muy alto,
búscame en la Tierra,
retirado,
quiza cantando,
quizá llorando
entre los árboles verdes...
y junto al arroyo claro...

Vicente Medina.

Participaciones de enlace en los Talleres de EL HERALDO encontrarás Vd. selecto y variado surtido de tarjetas para participaciones de enlace.

LEA SEÑOR

que le conviene, lo que voy a decir.—Si su sastre no lo viste bien, pase por la casa que está en la calle 18 de Julio frente al Juzgado Letrado Departamental de la que es propietario (digo de la Sastrería «La Elegante» el Sr. Firmino Fernández Barboza). Se ha propuesto de que pe hoy en adelante, nadie pida su drea a Montevideo, y para conseguir esto, sabrá Vd. señor lo que se le ha ocurrido al Sr. Fernández Barboza, no lo sabe, pues sepa, se trajo un hábil y experimentado cortador, el señor Crispín Bormioli, el mismo que ha estado al frente de varios e importantes establecimientos, de renombre en otros departamentos, y el señor Fernández Barboza, siempre enamorado del difícil arte de vestir bien, no ha escatimado esfuerzos, y con el firme propósito de vestir elegante a la juventud de Tacuarembó y a su distinguida clientela, ofrece su casa en la seguridad de que saldrán vestidos a la última moda y con casimires ingleses y franceses.

Visite la indicada casa que no perderá tiempo ganando Vd. dinero y saldrá contento al poder decir: por fin se puede vestir bien en Tacuarembó, hoy será mi gran propagandista de la Sastrería «La Elegante» y anticipadamente recomiendo a mis amigos hagan sus trajes en la casa del Sr. Barboza, bajo la hábil dirección técnica del afamado Cortador Crispín Bormioli.—Tacuarembó.

Prefesionales

MÉDICOS

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBO

ALBERTO J. BARRAGÜE
Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO—Tbó

ESCRIBANOS

SANTOS A. GOMEZ
Escríbano

PROCURADORES

HECTOR BENAVIDEZ
Procurador
Escríbano: CALLE 25 DE MAYO—Tbó

ABEL T. DORESTE
Procurador
Calle Itaznigó, entre 18 de Julio y 25 de Mayo—Tbó

ABOGADOS

AMADEO LANIO
Abogado
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBO

MATEO F. PARISI
Abogado
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBO

DENTISTAS

ALBERTO RESENDE
Dentista
Calle 18 de Julio—Tbó

ALVARO B. DA CUNHA
DENTISTA

Ofrece sus servicios (protección) — Calle 25 de Mayo (al lado de la casa del Dr. Moroy—Tbó).

ACRIMENSORES

EDUARDO MULLIN
Agrimensor
CALLE 25 MAYO — Tacuarembó

ALFREDO HAREAU
Agrimensor
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBO

JUANA PRESA Y CIA.

Profesora de corte y confección
Hotel Internacional — Tacuarembó

JUDICIALES

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán, dictada en el expediente caratulado: «Silva de Silva Marín Segunda—Juicio sucesorio» se cita y emplaza a Guillermina, Eugenia, Martina, Policarpio, Fernando, Cosme, Gerónimo, y Martimino Curbelo y Fermina Granada, para que en el término de noventa días comparezcan a estar a derecho en estos autos, por los derechos que a cada uno pueda corresponder en las sucesiones de Doña Agueda Antonia Silva o da Silva de Granada y Doña Eugenia Granada de Curbelo, bajo apercibimiento de nombrárselas defensor de oficio.

Y a los efectos de derechos se hace esta publicación.
Tacuarembó Setiembre 5 1921.

Jorge Eduardo Acebedo, Act.

EDICTO — Por disposición de S. S., el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Juan Catalina, citándose a la vez todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Octubre 10 de 1921.

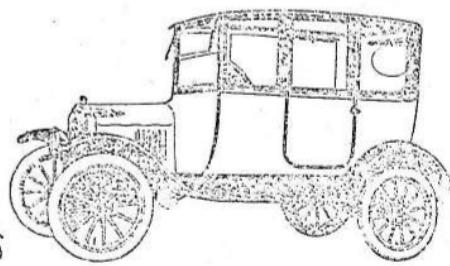
Jorge Eduardo Acebedo, Act.

e. oct. 10

AGENCIA



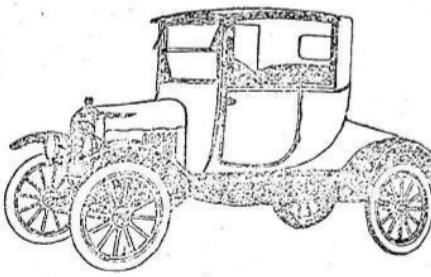
PEREZ ALONSO Y CIA.



SEDAN - \$ 1.530.00

Instalaciones Eléctricas y Mecánicas en General.—Venta de repuestos Ford legítimos.—Autocamiones Ford y Tractores Fordson.—Equipo electrogeno automático «Ge-Luz» para luz y fuerza motriz en las estancias, chalets, etc.—Doble Fae-ton y Voiturette Ford.—Reparaciones de dinamos: motores de todas clases, baterías e instalaciones de molinos y para-rayos Neumáticos GOODRICH y GOOD-YEAR

25 de Mayo esq. Ituzaingó

TACUAREMBÓ
Teléfono "La Económica"

COUPELET - \$ 1.400.00

DEPORTES
—
FUTBOL

Ante una concurrencia bastante numerosa, se midieron el Domingo las primeras escuadras de Adversario - y Wanderers.—En general fue un partido de escaso interés, debido al juego mediocre desarrollado.—Adversario venció a su contrincante por cuatro goals a cero.

Segunda División

A la 13 y 15, se midieron las 2.a de Peñarol y Nacional, triunfando el primero por dos a uno.

Ecos de sociedad

De Ibsen

En toda persona existen dos clases de voluntad.

—La alegría es condición indispensable a la vida.

—La dicha es, antes que todo, sentimiento halagüeño, claro y confiado, de una conciencia pura.

—En el fondo de toda amistad hay un amor en germe.

*** El dolor ennoblecen los corazones.

—En muchas personas el instinto de moralidad es una ley natural.

—El dolor descubre siempre la grandeza de un alma.

—El ideal y la mentira son palabras sinéntimas.

Señorita, desea trabajar medio día en escritorio o taller. Por informes: en esta imprenta

Como aman las mujeres

En amor necesitan los hombres formas y colores: quieren imágenes. Las mujeres desean sensaciones. Aman mejor que no

sotros; son ciegas. Y si pensáis en la lámpara de Psiquis no es la mujer; Psiquis es el alma, lo cual es lo mismo.

Es lo contrario. Psiquis era curiosa por ver, y las mujeres no son curiosas más que por sentir. Psiquis buscaba lo desconocido. Cuando las mujeres buscan, no es lo desconocido lo que buscan. Quieren encontrar su ensueño o su recuerdo, la sensación pura. Si tuviésemos ojos, ¿cómo conseguiríamos explicarnos sus amores? —Anatole France.

Internacional Circus

Con un lleno dijó el domingo su ansiada función El International Circus.—La Rosadalia fue muy bien interpretada.

Para el jueves anuncia n.

LOS CIGARRILLOS
Recomendados son realmente buenos.

CENTRO COMERCIAL DE JOSÉ A. PRADERIO

Dirección Telegráfica PRADERIO — TACUAREMBO — Teléfono: LA ECONOMICA

REPRESENACIONES EN: ALMACEN POR MAYOR, FERRETERIA POR MAYOR, FABRICA DE CALZADO DROGAS Y ESPECÍFICOS, PERFUMERIA EN GENERAL JUGUETERIA Y ARTICULOS DE SPORT, NEUMÁTICOS FALLS, CHAPAS DE BRONCE ESMALTADAS SELLOS DE GOMA, LIBRERIA Y PAPELERIA SEDERIA Y MERCERIA EN GENERAL—ARTICULOS PARA CONSTRUCCIONES

Representante en el Depto. de la Compañía Inglesa Scottish Union y National Insurance Company

nuevo espectáculo variadísimo en la obra de Sánchez, Mijo el Doctor.

Bodas y noviazgos

Para fines del corriente mes, se anuncia la boda de la señorita Lelia Tachini con el señor Arturo G. Pintos.

—Para mediado del corriente Octubre, se ha fijado el casamiento del señor Alejandro Tachini con la señorita Delia Conti.

Viajeros

Está entre nosotros la señorita Filomena Ubal Ríos,

Rita Pintos Medeiros

Maestra de Corte y

Confección

Por el sistema Moderno Rouber Ballestrino

Discípula de la Academia Magis-tral de Montevideo—Sarandí 632.

Ofrece sus servicios y da lec-tiones a precios módicos

Calle General Flores en-entre W. Beltrán y Yi

mero setenta (70) perteneciente al Sr. Alvaro R. da Cunha.

Alfredo V. Landó, B. Sanchez, Juan Landó Tiscornia, M. Diaz Larrobeitia, Higinio Esteves, Dgo. Tocco, José Cruz.

Arregui Hnos.

SE ALQUILA

Una buena casa de material de 3 piezas, galpón y varias de-pe-dencias, arboledas, etc., aparen-te para comercio o casa de fa-milia; excelente ocasión. En la calle Zabala hacia el camino del Paso de Costales, módico alquiler. Por informes ocurrir a esta imprenta.

Comisión Dist. de I. Primaria

Llámase a concurso de méritos para proveer en efectividad los cargos de Directores de las Escuelas

—Nos visitó nuestro amigo Bonifacio Cristina.
—Para Paisani regresó el señor Ricardo B. Marchales.

Club de trajes

En Tacuarembó a los nueve días del mes de Octubre de mil novecientos veinte y uno, siendo las 10 y 30 y estando presente los Sr. abajo firmados, se presentó el segundo sorteo del Club de Trajes de la casa de Arregui. Hnos saliendo favorecido el nú-

Rurales N° 11, 12 y 21, ubicadas respectivamente en el barrio Fe-ro-Carril, Paso Honda y Bahía de Rocha, con plazo hasta TREINTA DIAS a contar desde la fecha.

Se advierte que a este concurso podrán presentarse solamente los Directores de escuelas rurales efectivas, Ayudantes de escuelas rurales y Ayudantes de escuelas urbanas también efectivas.

Las solicitudes en el sellado co-respondiente se remitirán en los Oficinas de la Inspección Departamental, hasta el 15 de Octubre próximo.

Tacuarembó, Setiembre 15 de 1921.

Hector Landó,
Secretario.